

MENDOZA, **27 de octubre de 2020**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 4630/20 caratulado: "*Dabul, Elena s/ ciclo de conferencias "Tres Autoras relatan sus libros" FAD.*"

CONSIDERANDO:

Que esta actividad cuenta con el aval de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica.

Que hasta tanto se resuelva la emergencia sanitaria y el consiguiente confinamiento domiciliario por Cuarentena decretado por el Gobierno Nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 establecido a partir del 20 de marzo y que continúa vigente debido a las sucesivas prórrogas efectuadas hasta la actualidad, nos vemos en la necesidad de emitir actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de dichos documentos mediante resolución n° 323/20, cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, los cuales tendrán los mismos efectos y caracteres del acto administrativo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19549 (Ley de Procedimiento Administrativo).

Que en el artículo 5° de la citada norma se expresa que, si bien "*la presente resolución se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel*", hasta tanto concluya la presente emergencia sanitaria, por lo que se considera que los actos administrativos emitidos digitalmente por esta Facultad serán reproducidos de la misma manera.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la actividad **Ciclo "Tres autoras relatan sus libros"** organizado por la Mgter. Elena DABUL a llevarse a cabo entre los días 6 (SEIS) y el VEINTE (20) de octubre del 2020 por Plataforma Zoom, conforme al detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 292


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


LIC. ALEJANDRA EDITH BERMEILLO
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA	X	TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Ciclo de conferencias: "Tres autoras relatan sus libros":

- "Pedagogía pianística: algunos acercamientos investigativos en la formación universitaria en México" por Irma Susana Carbajal Vaca
- "Aspectos corporales, auditivos y emocionales en la interpretación musical. Un libro para pianistas y músicos en general" por Mónica Zubczuk
- "Nuestra Escuela Pianística. De semillas, flores y árboles. Diccionario de Pianistas Argentinos" por Dora De Marinis

3. Organizadores o responsables:

Cátedra de Piano
Prof. Titular: Mgter. Elena Dabul
Prof. Adjuntas: Dra. Alejandra Saez y Lic. Tatiana Takhmanova
Ayudante: Lic. Miguel Maryllack

Alumnos colaboradores

Micaela Pagliafora. Estudiante de la Licenciatura en Piano. Segundo superior.
Franco Magallanes. Estudiante de la Licenciatura en Piano. Primero superior.

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Irma Susana Carbajal Vaca

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Maestra en Ciencias de la Educación por el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio y Doctora en Educación por la Universidad de Guadalajara, su línea de investigación es el proceso enseñanza-aprendizaje de la música, con énfasis en semiótica musical Estudió con el pianista Friedemann Kessler en el Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara, institución en donde trabajó como docente. Fue Profesora Investigadora Titular en el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Realizó estancias en Alemania, fue becaria del Servicio Alemán de Intercambio Académico y participa en el programa Embajadores del DAAD. Es miembro del Consejo Nacional de Investigación Educativa, del Foro de Educadores Musicales Mexicanos y del Foro Latinoamericano de Educación Musical. Actualmente es Profesora Investigadora Titular del Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Pertenece al del Sistema Nacional de Investigadores. Es miembro de los núcleos académicos de la Maestría en Arte y del Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura de la UAA y de los Posgrados en Música de la UNAM. Sus publicaciones están disponibles en Google Scholar y Academia.edu.

Mónica Zubczuk

Nacida en Buenos Aires, egresó del Conservatorio de Música "Julían Aguirre" como profesora Superior de Piano, del Conservatorio "Carlos López Buchardo" como Profesora Superior de Música especialidad Piano y del Instituto Universitario del Arte como Profesora de Artes en Música y Licenciada en Artes Musicales con orientación en instrumento. Fueron sus maestros Oscar Cedeira y Ana Stampalia, perfeccionándose con Antonio De Raco, Pía Sebastiani, Jordi Mora, Eduardo Hubert, Karin Merle, María I. Guimaraes, Edith Fischer y Stefano Mancuso (en Italia). Fue premiada en concursos en 1997-98 con Mención Especial del 2do. Festival Internacional de Música de Bs. As, Mención Especial y Segundo Premio de "Insieme per la Música", ganando una beca de estudios y conciertos en Italia, Mención Especial 1998 "El Sonido y el Tiempo". Realizó conciertos como solista y con orquestas en numerosas salas del país y el exterior. Grabó cuatro discos solistas. Realizó clases magistrales de piano en instituciones educativas de Argentina, Brasil, Italia y Croacia. Publicó artículos y dio conferencias en congresos y ámbitos educativos de Argentina e Italia.

Desde 1991 es profesora del Conservatorio de Música Julián Aguirre de Banfield.


Dora De Marinis

Egresada de Música, especialidad Piano, de la UNCuyo, y Master en Interpretación Pianística de la Musikhochschule des Saarlandes, Alemania, estudió con Ada Senzacqua, Roberto Caamaño y Walter Blankenheim. Es Miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes. Como pedagoga desarrolló una intensa actividad en UNCuyo. Creó y dirigió el Grupo "Ostinato", grabando la obra completa para piano de Alberto Ginastera, Juan José Castro, Luis Gianneo, Carlos Guastavino y Susana Antón. Grabó los conciertos de Ginastera para piano y orquesta, además de otros compositores argentinos. Es co-autora de Jóvenes Pianistas, libro con material didáctico para piano. Creó y dirigió la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del S. XX. En 2009 fue premiada por la Fundación Konex con diploma al mérito como Pedagoga. Fue Directora de Investigación y Desarrollo y asesora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional de la Facultad de Artes y Diseño de la UN.Cuyo.

Organizó congresos internacionales y dictó cursos y clases magistrales en Argentina y el exterior. Ha recorrido el mundo dando conciertos y en 2016 tocó en el Teatro Colón la Obra Integral para piano de Ginastera. Dirigió el Festival Internacional "Música Clásica por los Caminos del Vino" (2010-2015). Es Jurado de Concursos nacionales e internacionales.

Resol. N° 292


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


LIC. ALEJANDRA EDITH BERMEJILLO
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	06	10	2020
----------	----	----	------

FINALIZA	20	10	2020
----------	----	----	------

6. Horario (de 11:00 a 12:30 hs)

Horas reloj (presenciales)		Horas reloj (NO presenciales)	Cuatro horas y media virtuales
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

Observaciones

La plataforma deberá estar disponible 15 minutos antes de las 11 para coordinar detalles técnicos con las conferencistas.

7. Lugar donde se realizará la actividad:

A través de la plataforma ZOOM o similar

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Departamento de informática de la FAD.

8. Destinatarios:

Estudiantes de grado FAD	activos		Oyentes	X
Estudiantes de Posgrado FAD	activos		Oyentes	X
Graduados FAD	activos		Oyentes	X
Docentes FAD	activos		Oyentes	X
Externo	activos		Oyentes	X
Otro	activos		Oyentes	

9. Cupo:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	100
--------	---	--------	-----

10. Arancel: Las conferencias será gratuita para todos los participantes. Se solicita inscripción previa para la elaboración de certificados

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Estudiantes de grado FAD		
Estudiantes de Posgrado FAD		
Graduados FAD		
Docentes FAD		
Externo		
Otro		

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

Resol. N° 292



11. Modalidad de la actividad:

Teórica		Presencial		Teórica-Práctica	
Práctica		Semi-Presencial		Otra <i>VIRTUAL</i>	X

12. Material gráfico necesario para la difusión:

Flyer	X	Programa		Catálogo	
Otro (<i>Especificar</i>)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Plataforma de Zoom o similar de 1 hora y 30 minutos de duración con capacidad para 100 participantes. Difusión a través de las redes de la Universidad.

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación:

Nombre y apellido, Carrera a la que pertenece y Universidad a la que pertenece. Dirección de email para enviar los certificados de asistencia

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económico Financiera (plante baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13hs.


15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El período de envío de dicha lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° 292


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


LIC. ALEJANDRA EDITH BERMEILLO
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO